

HORIZONTES DEL DISCURSO: EVOLUCIÓN DEL TÉRMINO*

Elena Krasina**

Natalia Perfilyeva***

Traducción: Sofía Kamenetskaia****

RESUMEN. Este artículo tiene como objetivo resumir la experiencia acumulada en el proceso de estudio lingüístico y comprensión teórica del fenómeno del discurso desde el punto de vista de los logros de las ciencias humanas modernas en el marco de un enfoque interdisciplinario y la evolución de las ideas sobre el término “discurso” en un amplio contexto científico. El espacio cognitivo, es decir, el dominio de existencia del discurso como uno de los “mundos posibles”, ha llevado a repensar el estatuto del discurso como fenómeno intra y extralingüístico, como un objeto interdisciplinario de investigación. Al mismo tiempo, el trabajo aclara el estatuto lingüístico del discurso como “lenguaje

* En esta sección incluimos el artículo teórico inédito en ruso “Горизонты дискурса: Эволюция термина” especialmente redactado para este número de *Andamios* que aborda el tema del Discurso en su aspecto multidimensional y que distingue el discurso como una compleja unidad de la forma lingüística, del significado y de la acción como evento o acto comunicativo, siendo el texto, componente del discurso, que más adecuadamente garantiza su funcionamiento y modelación. Las autoras, interpretando el espacio cognitivo; es decir, el dominio de existencia del discurso como uno de los “mundos posibles”, hacen repensar el estatuto del discurso como fenómeno intra y extralingüístico y como un objeto interdisciplinario de investigación.

** Doctora en Ciencias Filológicas. Catedrática del Departamento de Lingüística General y Rusa de la Facultad de Filología de la Universidad Rusa de la Amistad de los Pueblos, Moscú, Rusia. Correo electrónico: elena_krassina@mail.ru

*** Candidata a Doctora en Ciencias Filológicas. Profesora Asociada del Departamento de Lingüística General y Rusa de la Facultad de Filología de la Universidad Rusa de la Amistad de los Pueblos, Moscú, Rusia. Correo electrónico: perfilyeva-nv@rudn.ru

**** Doctora en Lingüística. Profesora-investigadora de tiempo completo de la Academia de Lenguaje y Pensamiento de la UACM. Correo electrónico: sofia.kamenetskaia@uacm.edu.mx

en el lenguaje”, como una actividad del habla, cuyas “unidades” son el texto, la enunciación y el acto de habla.

PALABRAS CLAVE. Discurso, dominio de existencia, actividad del habla, texto, interdisciplinariedad.

SPEECH HORIZONS: EVOLUTION OF THE TERM

ABSTRACT. The article sets a goal to generalize the experience and knowledge gained in course of linguistic studies and theoretical apprehension of discourse phenomena in terms of achievements of modern humanities within interdisciplinary approach and conceptual evolution of the term “discourse” be used in a broad research context. Cognitive field being discourse existence domain equal to one of the possible “virtual worlds” led to re-considering discourse status as intra and extra-linguistic phenomenon, as an interdisciplinary object of studies. In parallel, linguistic status of discourse improves, and discourse is understood as “language within language”, as speech activity possessing and using linguistic “units” of text, utterance and speech act.

KEY WORDS. Discourse, existence domain, speech activity, text, interdisciplinary study.

INTRODUCCIÓN

En los años 60-70 del siglo pasado, los estudios sintácticos eligieron el texto, el diálogo y la narración como su objeto; es decir, “una unidad que va más allá de las formaciones sintácticas habituales: oraciones y frases, lo que permitió identificar la transición de la lingüística del texto a la lingüística del discurso y formular los fundamentos de la teoría del discurso” (Karaulov, Petrov, 1989, p. 8). Inicialmente, el sis-

tema sintáctico del lenguaje definió el discurso como “una secuencia coherente de oraciones o actos de habla”, pero luego el concepto de discurso se expandió e integró factores extralingüísticos, tales como: el conocimiento del mundo, las opiniones, las actitudes, los objetivos del destinatario; en otras palabras, el discurso fue reconocido como “un complejo sistema de la jerarquía del conocimiento”, según M. Foucault. La conexión del discurso con el evento y la acción permitió a N. D. Arutiunova definirlo como “texto interpretado como evento”, como “el habla inmersa en la vida” (1990, p. 137), y, por lo tanto, considerar el discurso como “una forma de vida”, según L. Wittgenstein (1994). En su aspecto cognitivo, el discurso apela a los estados mentales e intencionales de los participantes de la comunicación; en el aspecto pragmático, que revela un interés en el uso lingüístico, el discurso se interpreta principalmente como una secuencia de actos de habla que funcionan como enunciaciones ilocutivas.

En el curso del desarrollo de la teoría del discurso y la práctica del análisis del discurso, los parámetros y las funciones del discurso se refinan constantemente: partiendo del sistema de lenguaje en las búsquedas de su objeto, no es accidental que el discurso seleccione el texto y la enunciación como componentes clave, ya que estos productos del habla funcionan dentro de los espacios discursivos como dos “unidades” dinámicas de la actividad del habla. Combinando los parámetros intra y extralingüísticos, el discurso revela cada vez más dos tendencias: centrífuga, desde la perspectiva formal y estructural del estudio, y centrípeta, dirigida hacia el contexto de la comunicación externo, eventual, situacional, socialmente orientado y hacia sus participantes. La categoría del discurso y sus propias categorías se encuentran en el proceso de formación, que se basa en un estudio funcional y cognitivo de este fenómeno interdisciplinario.

ESTATUTO ONTOLÓGICO DEL DISCURSO

El término “discurso” fue introducido en el uso lingüístico por el investigador belga E. Buyissens (1943), basado en la tríada de Saussure “lenguaje/*language*” – “lengua/*langue*” – “habla/*parole*”. De hecho, to-

mando el lugar de la actividad del habla - “lenguaje”, el discurso formó un vínculo intermedio entre “langue” y “parole”: “langue - discourse - parole”, “donde langue es un sistema, una especie de construcción mental abstracta, discourse son combinaciones a través de las cuales el hablante usa el código de idioma... y parole es el mecanismo que permite implementar estas combinaciones” (*Структура текста* [La estructura del texto], 1980, p. 454). Al contrastar *discourse* vs *récit*, o “discurso atribuido al hablante”, con la llamada “narración objetiva”, una narración, E. Benveniste creó los requisitos previos para difundir el concepto de discurso a “todo tipo del habla pragmáticamente condicionada y diferente” (1974, p. 312); en otras palabras, el discurso recibió el estatuto de un producto verbal “que surge cada vez que hablamos”, mientras que “no debemos perder de vista el estatuto peculiar de la enunciación: nuestro objetivo es el acto mismo de producir la enunciación, y no el texto enunciado” (1974, p. 312).

La interpretación enciclopédica del término *discurso* permite considerarlo como “el habla inmersa en la vida”, al mismo tiempo, “el habla, como una acción social dirigida, como un componente involucrado en la interacción entre las personas y los mecanismos de su conciencia (procesos cognitivos)”, y como “un texto coherente junto con los factores extralingüísticos: pragmáticos, socioculturales, psicológicos y de otro tipo; un texto interpretado como evento” (Arutiunova, 1990, p. 136-137). Esta definición, citada a menudo, representa el discurso como un fenómeno poliparadigmático y multidimensional que se distingue por parámetros intra y extralingüísticos. Desempeñando una función integradora en la lingüística y en otras áreas del conocimiento humanístico, el discurso, según M. Foucault, forma “el espacio externo en el que se ubica una red de diferentes lugares” (1996, p. 56): “El discurso es otra cosa distinta del lugar al que vienen a depositarse y superponerse, como en una simple superficie de inscripción, unos objetos instaurados de antemano” (1996, p. 43).

Apelando a las características ontológicas del concepto de discurso, Yu. S. Stepanov introduce la oposición “sistema¹ y texto vs discurso” y propone la comprensión del discurso como una expresión lingüística

¹ Sistema de la lengua – *Las autoras*.

del “Mundo” (cualquiera de los “mundos”) en la filosofía del lenguaje (1998, p. 670). El concepto inicial es “el Espacio”: “la palabra clave de la filosofía nueva”, y “el Mundo” se considera como su “sinónimo cercano”, en primer lugar, como el mundo mental, o “uno de los mundos posibles en el espacio mental” (1998, p. 655). En nuestra opinión, con esta comprensión, el Espacio aparece como un dominio de existencia² del sistema de lenguaje, del texto y del discurso en su realidad simultánea tanto lingüística, como social, cuando “cada discurso es uno de los ‘mundos posibles’” (Stepanov, 1989, p. 676), y cuando cada discurso se manifiesta principalmente en los textos que atribuyen sentido al campo de definición del discurso. Precisamente detrás de los textos se ubica “uno de los mundos posibles” y, desde el punto de vista de la expresión lingüística, estos tienen una gramática y un contenido léxico especiales; se construyen de acuerdo con las reglas específicas. Como si confirmara las ideas de M. Heidegger, el científico ruso determina el estatuto lingüístico del discurso: el discurso es “lenguaje en el lenguaje”,³ o “la casa del ser” del lenguaje, en palabras de M. Heidegger (1993, p. 391-407). Con eso, “el lenguaje es la casa del ser. En su morada habita el hombre. El pensar lleva a cabo la relación del ser con la esencia del hombre”, y gracias al espacio tridimensional de la casa del ser, “en el pensar el ser llega al lenguaje” (Heidegger, 1993, p. 192). A su vez, el hombre pertenece al tiempo cuatridimensional: es el sujeto hablante, uno de los parámetros integrales del tiempo: “El tiempo no se da sin el hombre”; el tiempo es el dar producido por el hombre”, porque “el tiempo no es. Se da el tiempo” (Heidegger, 1993, p. 400-401). Entonces, el espacio tridimensional del ser se convierte en cuatridimensional, que, según E. Benveniste, existe en el discurso “aquí y ahora”. Creemos que los razonamientos dados aquí esclarecen el estatuto ontológico del discurso en el espacio cognitivo del ser.

² En matemáticas, el dominio de existencia, de una función se representa como intervalos, incluido un intervalo infinito; el campo de definición se determina por el conjunto de valores de la función que debe definirse (Kondakov, 1976, p. 395).

³ Compare: el discurso se describe como cualquier lenguaje, y no solo como texto; como cualquier lenguaje que cuenta con sus propios textos (Kintsch, Dijk, 1978).

La aclaración del estatuto ontológico del discurso desde la perspectiva lingüística se postula en el concepto de G. Guillaume. Basándose en la conocida fórmula de F. de Saussure, *lenguaje — lengua — habla*, y desarrollando parcialmente las ideas de E. Benveniste, G. Guillaume introduce el término “discurso” como el cuarto elemento de esta tríada, mientras que el dominio de existencia del lenguaje y el habla lo constituye la actividad del habla, que “como un todo, como un integral, encierra la secuencia... de la transición de la lengua que existe en el sujeto hablante permanentemente (se use o no se use, por lo tanto, independientemente del momento particular) al habla (en el habla) que no pertenece al hablante más que en los instantes específicos (con intervalos más grandes o más pequeños entre estos instantes)” (1992, p. 37). Las relaciones entre la lengua y el habla se rigen por la comprensión de que la lengua es una forma de posibilidad (*puissance*), que existe solo *in potential*, mientras que el habla existe únicamente como una manifestación, actualización de la lengua *in praesentia*, según J. Baudouin de Courtenay (1963, p. 75-77).

Creemos que desde la perspectiva ontológica el discurso y la actividad del habla, el lenguaje, se asemejan en gran medida e interactúan estrechamente, porque ambas categorías incluyen el sujeto hablante y el “espacio externo”; es decir, el evento, la situación, las circunstancias y las condiciones de la comunicación, etc.

TEXTO Y ENUNCIACIÓN, COMPONENTES DEL DISCURSO

En la teoría del discurso, otro componente lingüístico más demandado es el texto, que figura constantemente en las características del discurso porque ambas áreas de investigación, la lingüística del texto y el análisis del discurso, surgieron casi simultáneamente en los años 70-80 del siglo pasado y aportaron una contribución significativa a la teoría de la actividad del habla.

Es conocido el punto de vista de la lingüista rusa T. M. Nikolaeva que interpreta el término “discurso” desde el enfoque de la lingüística del texto:

Discurso es el término de múltiples significados para la lingüística del texto, utilizado por varios autores en sentidos casi homónimos. Los más importantes de ellos son: 1) texto coherente; 2) forma oral y verbal del texto; 3) diálogo; 4) grupo de enunciaciones, interconectadas por el significado; 5) producto del habla como un hecho, sea escrito u oral (1978, p. 464).

Los cinco parámetros del discurso, de una forma u otra, incluyen el texto, centrándose en sus diversas hipóstasis, por ejemplo, 1) y 5) se refieren a la cohesión; 2) y 5) apelan a la forma del discurso, oral o escrita, entre otros.

Otro lingüista ruso moderno, V. Z. Demiankov, al reflexionar sobre el mundo del discurso, incluye la siguiente definición en el diccionario terminológico bilingüe inglés-ruso:

Discourse, o sea, discurso, es un fragmento arbitrario del texto que consta de más de una oración o una parte independiente de una oración. A menudo, pero no siempre, se concentra alrededor de un concepto subyacente; crea un contexto general que describe a los actores, objetos, circunstancias, tiempos, acciones, etc.; se determina no tanto por la secuencia de oraciones, sino por este mundo común que comparten el que crea el discurso y el que lo interpreta, el mundo que “se construye a medida que se desarrolla el discurso... Los elementos del discurso son: eventos referidos, sus participantes, información performativa y “no eventos”; es decir: a) circunstancias que acompañan los eventos; b) trasfondo que explica los eventos; c) evaluación de los participantes en los eventos; d) información que relaciona el discurso con los eventos” (1978, p. 7).

La cita detallada permite concluir que el discurso tiene potencial cognitivo, funcional y comunicativo, lo que permite discutir más a fondo los ejes del desarrollo del análisis del discurso y de la teoría del discurso en su conjunto.

El texto es necesario para dar características esenciales al término “discurso” y al concepto de análisis discursivo, ya que representa el

objeto principal, o sea, un elemento formal y estructural, que une los componentes lingüísticos y extralingüísticos del análisis del discurso, en particular. El texto como evento comunicativo no es más que un uso lingüístico: según T. van Dijk, lingüísticamente es “un constructo teórico, un concepto abstracto que se concreta a través de distintos discursos” (1977, p. 3); o es una creación discursiva, un producto estructural acabado, cuya función es la actualización de algún evento. La eventualidad del texto en el aspecto comunicativo cobra explicación como un “modo del ser” en el tiempo y en el espacio, como una acción realizada por el hombre, sujeto del texto y del discurso, ya que el hombre integra el texto-evento, porque revela su existir, su ser “en el ámbito del lenguaje” (Heidegger, 1993). No es casualidad que surja otra tríada en la que el evento se reduzca a la situación: *discurso = texto + situación* (Makarov, 2003, p. 87).

Una importante precisión de la característica lingüística del discurso desde la perspectiva formal y estructural la encontramos en la concepción de D. Schiffrin (1994, p. 23), que afirma: el discurso es “*language above the sentence or above the clause*” (literalmente “lenguaje que está por encima de la oración o de la cláusula”). V. A. Zveguintsev, lingüista ruso, concreta esta fórmula: “El discurso, por lo tanto, se entenderá como dos o más oraciones que están en conexión semántica entre sí” (1976, p. 170).

Así, la cuestión del texto, componente sintáctico principal del discurso, se resuelve de manera convencional. Como resultado, en opinión de T. van Dijk y W. Kintsch, el discurso no es solo el texto que se da por hecho, sino también un cierto sistema que consiste en este hecho (1988, p. 154). Si el texto-constructo subyace al discurso (Dijk, 1977, p. 3; 2011, p. 4), la unidad sintáctica abstracta, o sea, la oración, de manera similar subyace a la enunciación y se actualiza en ella. Al mismo tiempo, el uso lingüístico forma dos constituyentes paralelos: para el texto, es una *oración, locución, cohesión*; y para el discurso [análisis del discurso – *las autoras*], es una *enunciación, ilocución, coherencia* (Coulthard, 1985, p. 9).

La interpretación de la enunciación como “átomo del discurso”, de acuerdo con M. Foucault (1996), inevitablemente plantea el problema de los límites de la enunciación misma: las correlaciones *oración - enunciación; locución - ilocución; cohesión - coherencia* caracterizan la

enunciación como actualización de oraciones en el texto, representante de la ilocución en un acto de habla y portadora de coherencia en el discurso, respectivamente. Las tres hipóstasis de la enunciación como componente del discurso, del acto de habla y del correlato de la oración, muestran que precisamente la enunciación proporciona y regula los procesos del uso del lenguaje.

Se sabe que la enunciación está ilustrada por todo tipo de manifestaciones del lenguaje y del habla, desde la interjección “¡Ah!” hasta un texto voluminoso, por ejemplo, una novela de muchas páginas, como la de L. N. Tolstoi *La guerra y la paz* (Foucault, 1996, p. 82). Esto se explica funcionalmente, compárese: la enunciación “es lenguaje puesto en acción” a través de un acto individual de su uso... Para que la enunciación “garantice la comunicación, es preciso que la habilite el lenguaje, del que ella no es sino actualización. La enunciación “parece así asumir una función instrumental o vehicular”, teniendo en cuenta las características lingüísticas en las que se manifiesta la relación entre el hablante y la lengua” (Benveniste, 1974, p. 312).

La comprensión más estrecha y concreta del concepto de la enunciación pertenece a la teoría de la división actual que la presenta como una oración en su aspecto dinámico, o una oración actualizada (Adamec, 1966), ya que la enunciación actualiza el contenido de la oración como un todo, o destaca sus significados singulares en la dirección del hablante al oyente. Tal es la función pragmática de la enunciación como una unidad de habla holística, “como una unidad comunicativa mínima, en que el uso de medios lingüísticos se lleva a cabo directamente de acuerdo con la intención del hablante” (Krekich, 1993, p. 7-8).⁴ Esta función de la enunciación se desarrolla con mayor detalle en la teoría de los actos de habla representada por formaciones performativas heterogéneas de tres niveles. La implementación de un acto de habla se traduce en acciones complejas de múltiples etapas, realizadas deliberadamente por el hablante y dirigidas hacia el oyente para influir en la conciencia y el comportamiento del destinatario. Desde la perspectiva funcional,

⁴ Por su naturaleza, las funciones de la enunciación son intencionales, ya que el significado de la enunciación se expresa de acuerdo con las intenciones del hablante, las necesidades y los objetivos de la comunicación.

un acto de habla es un componente comunicativo-pragmático del discurso, cuyo núcleo está formado por una enunciación performativa que reúne actos locutivo, ilocutivo y perlocutivo (Searle, 1986, p. 171-172). En la teoría del discurso, un acto de habla siempre está condicionado por un “espacio exterior” y pertenece a una determinada situación comunicativa socialmente significativa, que está complicada por una serie de parámetros y presupone muchos contextos (Kecskes y Zhang, 2009; Bednárová-Gibová, 2015).

Si entendemos la enunciación como una oración que pertenece a un contexto comunicativo específico, y al mismo tiempo a un contexto pragmático, es decir, no solo producida por el hablante, sino también percibida por el oyente, esa enunciación se convertirá en este mismo elemento discreto del continuo sintáctico que impactará la dinámica sintáctica. En opinión de C. Bühler, F. de Saussure realizaba prospecciones de dicha unidad, pero solo designó el dominio de su funcionamiento como “parole”, y a veces como “language” (1993, p. 335).

Resumiendo, la enunciación, por un lado, aborda el lenguaje y, por el otro, el habla: “no pertenece exclusivamente al lenguaje ni al habla, sino que distingue su interacción en el transcurso de la actividad comunicativa, siendo a la vez un ‘átomo del discurso’ y el campo de definición de un acto de habla” (Krasina, 2016, p. 91). La enunciación es una “unidad” explícita de la actividad comunicativa que, junto con el texto, se convierte en el campo de definición en relación con el discurso. Dicho con otras palabras, se construye una jerarquía del discurso: si el discurso es el dominio de existencia, el texto es su campo de definición; si el texto y/o el acto de habla es el dominio de existencia, la enunciación se convierte en el campo de definición.

USO DE LENGUAJE, CONTEXTO Y ESTRATEGIAS DEL DISCURSO

En los estudios discursivos, el concepto de contexto se refiere al espacio externo, que está formado por diversas esferas de conocimientos humanísticos: psicología, ciencia cognitiva, sociología, estadística, etc. Un claro ejemplo de interdisciplinariedad es la investigación de P. Sériot (1985). El autor analiza el discurso político ruso del período soviético en com-

paración con el idioma ruso apolítico y desideologizado del período pre-revolucionario anterior y llega a la conclusión: no se trata de un idioma ruso nuevo, y “lo que se formó en la lengua rusa debería llamarse con un nuevo término: “discurso” (cit. en Stepanov, 1998, p. 671-676). El discurso político soviético se distingue por una gramática y un vocabulario particulares, procesos especiales del cambio del lenguaje: nominalización, composición, mitologización, ideologización del uso de palabras y frases, etc. En general, según el comentario que ofrece Yu. S. Stepanov, P. Sériot afirma que tal discurso no se puede reducir a un estilo funcional determinado, sino que se convierte en un portador de cierta mitología, pertenece a un específico ámbito de la cultura lingüística, se vale de una mentalidad especial y, sobre esta base, crea un mundo mental particular. Sin embargo, como en la teoría de los estilos funcionales, cada uno de ellos tiene un espacio externo; es decir, la esfera de la actividad social, la esfera sociopsicológica (Krilova, 2008, p. 242-246).

El uso del lenguaje es un principio unificador no solo de la pragmática lingüística en el aspecto de la teoría y las máximas de conversación de P. Grice (1985, p. 217-237), sino también del análisis del discurso y la teoría del discurso. Es por eso que el discurso se interpreta como actividad del habla, como “lenguaje en el lenguaje”. Este principio se basa, en gran medida, en la teoría del significado —el significado es el uso— y en la interpretación del discurso como una forma de vida, según L. Wittgenstein (1994).

ESTRATEGIAS DE INVESTIGACIÓN DEL DISCURSO

A diferencia del aprendizaje formal-estructural y estructural-semántico del lenguaje con los principales parámetros de autonomía (independencia) y modulaciones invariacionales y variacionales admisibles en el sistema del lenguaje, el enfoque funcional no niega la interdependencia de la forma y la función (Daneš, 1966) y postula el lenguaje como herramienta, como un instrumento en el amplio contexto sociocultural. En relación con el discurso, el enfoque funcional busca explorar la gama completa de sus funciones a través del prisma de las funciones lingüísticas en un contexto sociocultural amplio (Makarov, 2003, p.

86). El discurso se define como “lengua en uso” (Fasold, 1990, p. 65; Schiffrine, 1994, p. 31). El discurso de por sí aparece como texto, o sea, producto del habla y/o la enunciación, como una actividad del habla y como “lenguaje en el lenguaje” (Schiffrine, 1994, p. 39-41).

Las estrategias para el estudio del discurso en el marco del funcionalismo quedan formuladas convincentemente en la obra de T. van Dijk y V. Kintsch (1983, p. 4-11). Los autores sostienen que la investigación del discurso se remonta a la retórica y la lingüística del texto, haciendo hincapié en el trabajo de Z. Harris (1952) “Análisis del discurso” [en original: “*Discourse analysis*”]. Sin embargo, en los años 70 del siglo XX, se hizo evidente que el uso de la lengua, actualizado en un contexto social, constituye el verdadero objeto de un nuevo paradigma lingüístico, es decir, del paradigma del discurso, que se ha formado primero como estudios comunicativos y pragmáticos y, luego, funcionales y cognitivos de la lengua. En este contexto, los enfoques sociolingüísticos y lingüísticoculturales (antropológicos) apelaron a un análisis integral de los eventos comunicativos.

Basta con un solo ejemplo. El lingüista ruso V. I. Karasik elige al ser humano como sujeto y objeto de las investigaciones, en otras palabras, a una personalidad lingüística que está inmersa en el discurso y, al mismo tiempo, es su creadora. Por lo tanto, una personalidad discursiva es “una persona como participante de la comunicación, persona que se manifiesta en diferentes tipos de situaciones comunicativas” (2016, p. 56). El análisis de la personalidad discursiva y el grado de su actividad comunicativa son la base para la clasificación propuesta de los tipos de discurso: el autor distingue entre discursos temático, subjetivo, instrumental, accional y de régimen, basados en la naturaleza dialogal y el modelo semiótico de la comunicación. Habiendo analizado el material lingüístico representativo —lenguaje hablado espontáneo y diálogos estilizados de textos literarios— V. I. Karasik argumenta convincentemente que el discurso es un fenómeno multidimensional en que una personalidad lingüística, siendo sujeto de la comunicación, se integra en la cultura debido a su comportamiento comunicativo en el contexto de la oposición de un discurso personal o personalmente orientado, por ejemplo, el discurso cotidiano, por un lado, y el discurso institucional, por ejemplo, jurídico, por otro.

En nuestra opinión, en la clasificación temática propuesta por V. I. Karasik, el término “discurso” se usa como término ‘paraguas’⁵, porque permite cumplir con la correlación *hiperónimo-hipónimo* en la jerarquía de los tipos de discurso. En otras palabras, la clasificación se basa en la aplicación terminológica de *discurso* como hiperónimo, implementada en la oposición del discurso personalmente orientado, personal e institucional, y de *discurso* como hipónimo que se refleja en los tipos de discurso que se relacionan e interactúan entre sí de acuerdo con el principio “todo-parte”, por ejemplo, el discurso institucional (tipo) - *político, jurídico, médico, artístico* y otros tipos. Es obvio que en esta clasificación, los tipos de discurso institucional son solidarios con los estilos funcionales del lenguaje y el habla, o sea, con las variedades de género de estilos funcionales (Kibrik y Plunguian, 1997; Krilova, 2008).

El campo de las investigaciones discursivas se volvía cada vez más independiente de las enseñanzas gramaticales y los estrictos marcos disciplinarios y veía sus tareas en el desarrollo de modelos de investigación, principalmente modelos cognitivos de producción y reproducción del discurso (Makarov, 2003). La generación y la existencia del discurso ya no se consideraban exclusivamente como un evento cognitivo, sino como un evento de importancia social, por lo tanto, el papel principal se atribuía a un evento (situación) y un contexto socialmente significativo. La funcionalidad y la intencionalidad del discurso determinaron su componente motivacional e hicieron posible interpretar el discurso como un acto específico de la actividad del habla.

Desde la perspectiva de las estrategias del discurso, los fundadores del discurso moderno T. van Dijk y V. Kintsch (1983, p. 4-14) formu-

⁵ El concepto del “término paraguas” se basa en una representación de clasificación constructiva de un cierto continuo, y en nuestro caso, del espacio discursivo. Se correlaciona con la llamada “marca paraguas” en *marketing*: la marca paraguas (en inglés *umbrella brand*) es el tipo de estrategia de expansión de la marca que consiste en producir bajo un mismo sello varios grupos de artículos o categorías de artículos, mientras que el nombre del artículo está dominado por el nombre del fabricante... por ejemplo, bajo el distintivo de Apple se fabrican iPhone, iPad, MacBook, Mac Air, relojes y otros productos. Las computadoras Mac están en lo más alto del “paraguas” desde que se convirtieron en la primera marca exitosa de Apple. Recuperado de <https://creative.univest.ua/2017/10/20/zontichnyj-brend-primery-preimushhestva-i-strategiya-razrabotki/>.

lan una serie de cláusulas de partida, incluso hipótesis, que indican las perspectivas de la modelación discursiva lingüística y extralingüística y el desarrollo de la teoría y la práctica del discurso.

Nos referimos a tales categorías y conceptos básicos, como:

- presunciones cognitivas;
- presunciones interpretativas;
- presunciones de presuposición;
- presunciones contextuales;
- presunciones funcionales;
- presunciones pragmáticas;
- presunciones de interacción.

Es evidente que la lista de presunciones del discurso se precisa y se estructura aún más, según los modelos de discurso correspondientes que se desarrollen; no obstante, hoy en día están señalados ya los principales vectores de investigación del desarrollo de la teoría del discurso -cognitivo, funcional, pragmático y contextual- que están condicionados tanto por el espacio social externo de la comunicación, como por las funciones de comprensión/incomprensión e interpretación. Estos vectores y presunciones configuran los horizontes del discurso.

CONCLUSIONES

A través de siglos y a principios del XXI, el discurso adquiere las características de una compleja jerarquía del conocimiento y se convierte en el objeto de las investigaciones humanísticas interdisciplinarias, alejándose cada vez más del análisis puramente lingüístico.

El fenómeno del discurso que nació en el campo de la actividad del habla adquirió importancia conceptual en el texto y el habla gracias a un método de investigación especial: el análisis del discurso. Ambos campos de definición del discurso —texto y lenguaje— contribuyeron a la formación de la interdisciplinariedad del discurso, y el dominio multidimensional de existencia (en sentido amplio, Ser y Tiempo) permitió objetivar el concepto y el término “discurso” en la lingüística y otras áreas del conocimiento humanístico.

El discurso se interpreta como componente esencial de la interacción sociocultural, como unión de la forma lingüística y las funciones del lenguaje, como evento comunicativo encarnado en el habla y en la actividad sociocultural.

El discurso adquiere un nuevo estatuto ontológico: en la ciencia cognitiva se reconoce como un espacio mental, como uno de los mundos posibles, como “lenguaje en el lenguaje”; y el lenguaje, según M. Heidegger, es “la casa del espíritu” y “la casa del ser”. El aspecto motivacional del discurso desde la perspectiva del hombre, o sea, del sujeto hablante, se manifiesta en la unidad de la actividad del habla y sus principales productos lingüísticos: textos, enunciaciones y actos de habla. En la sociolingüística es un dato social, ya que el discurso está inmerso en la realidad social y existe en tiempo real, principalmente “aquí y ahora”, mientras que el parámetro del tiempo lo establece el hombre como sujeto de la actividad del habla y del discurso.

A pesar de que el discurso no se interpreta exclusivamente como una “secuencia coherente de oraciones o actos de habla” que forman lingüísticamente un texto, desde la perspectiva del uso del habla se distingue por la compleja unidad de la forma lingüística, del significado y de la acción como evento o acto comunicativo. El texto sigue siendo un parámetro importante del discurso, ya que el discurso se describe como cualquier lenguaje natural, y cada lenguaje dispone de sus propios textos con su gramática y vocabulario particulares, condicionados por su uso. Precisamente el texto, componente del discurso, es el que más adecuadamente garantiza su funcionamiento y modelación. Las estrategias para la creación y el desarrollo de los modelos cognitivos y lingüísticos del discurso, sus clasificaciones de todo tipo como una etapa intermedia de la modelación, determinan nuevos horizontes del discurso y establecen nuevos vectores del conocimiento poliparadigmático.

FUENTES CONSULTADAS

АДАМЕС, Р. (1966). *Порядок слов в русском языке* [El orden de palabras en la lengua rusa]. Praga: Academia.

- ARUTIUNOVA, N. (1990). *Лингвистический энциклопедический словарь* [Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje]. Moscú: Enciclopedia Soviética.
- BAUDOIN DE COURTENAY, J. (1963). *Избранные труды по общему языкознанию* [Obras selectas de lingüística general]. Томо I. Moscú: Academia de Ciencias de la URSS.
- BEDNÁROVÁ-GIBOVÁ, K. (2015). On Some Pragmatic and Cognitive Theories Applicable to Literary Discourse. En *Вестник Российского университета дружбы народов* [Boletín de la Universidad Rusa de la Amistad de los Pueblos]. Vol. 4. pp. 61-70.
- BENVENISTE, É. (1974). *Общая лингвистика* [Lingüística general]. Moscú: Progreso.
- BUYESSENS, E. (1943). *Les Langages et le Discours: essai de Linguistique Fonctionnelle dans le Cadre de Sémiologie*. Bruselas: Office de Publicité.
- BÜHLER, K. (1993). *Теория языка. Репрезентативная функция языка* [Teoría del lenguaje. Función representativa del lenguaje]. Moscú: Progreso.
- COULTHARD, M. (1985). *An Introduction to Discourse Analysis*. Oxford: Routledge.
- DANEŠ, F. (1966). A Three-Level Approach to Syntax. En *Travaux Linguistiques de Prague. L'École de Prague d'aujourd'hui*. pp. 2-13. Praga: Éditions de l'Académie Tchecoslovaque des Sciences.
- DEMIANKOV, V. (1978). *Англо-русский словарь терминов по прикладной лингвистике и автоматической переработке текста* [Diccionario terminológico inglés-ruso de la lingüística aplicada y el procesamiento automático del texto]. Moscú: Centro de Traducción de Literatura y Documentación Científica y Técnica del Comité Estatal de Ciencia y Tecnología de la Unión Soviética y de la Academia de Ciencias de la URSS.
- FASOLD, R. (1990). *The Sociolinguistics of Language*. Oxford: Basil Blackwell.
- FOUCAULT, M. (1996). *Археология знания* [La arqueología del saber]. Kíev: Nika-CENTRO.

- FOUCAULT, M. (2007). Порядок дискурса. Лекция [El orden del discurso. Conferencia]. *Гуманитарный портал [Portal humanitario]* Recuperado de <https://gtmarket.ru/library/articles/777>.
- GRICE, P. (1985). Логика и речевое общение [Lógica y conversación]. En *Новое в зарубежной лингвистике* [Lo nuevo en la lingüística extranjera]. Vol. XVI. pp. 217-237.
- GUILLAUME, G. (1992). *Принципы теоретической лингвистики* [Los principios de la lingüística teórica]. Moscú: Progreso.
- HARRIS, Z. (1952). Discourse Analysis. En *Language*. Vol. 28. pp. 1-30; 474-494.
- HEIDEGGER, M. (1993). *Время и бытие. Статьи и выступления* [El ser y el tiempo. Artículos y discursos]. Moscú: República.
- KARASIK, V. (2016). Дискурсивное проявление личности [Manifestación discursiva de la personalidad]. En *Вестник Российского университета дружбы народов* [Boletín de la Universidad Rusa de la Amistad de los Pueblos]. Vol. 20. Núm. 4. pp. 56-77.
- KARAULOV, YU. y PЕТРОВ, V. (1989). От грамматики текста к когнитивной теории дискурса [De la gramática del texto a la teoría cognitiva del discurso]. En van Dijk, T. *Язык. Познание. Коммуникация* [Lenguaje. Conocimiento. Comunicación]. pp. 5-11. Moscú: Progreso.
- KECSKES, I. y ZHANG, F. (2009). Activating, Seeking, and Creating Common Ground: a Socio-Cognitive Approach. En *Pragmatics and cognition*. Vol. 17. Núm. 2. pp. 331-335.
- KIBRIK, A. y PLUNGUIAN, V. (1997). Функционализм и дискурсивно-ориентированные исследования [Funcionalismo e investigaciones discursivas]. En *Фундаментальные направления современной американской лингвистики* [Direcciones fundamentales de la lingüística moderna estadounidense]. pp. 307-323. Moscú: Universidad Estatal Lomonosov de Moscú.
- KINTSCH, W. y VAN DIJK, T. (1978). Toward a Model of Text Comprehension and Production. En *Psychological Review*. Vol. 85. pp. 363-394.
- KONDAKOV, N. (1976). *Логический словарь-справочник* [Guía-diccionario de lógica]. Moscú: Ciencia.

- KRASINA, E. (2016). Дискурс, высказывание и речевой акт [Discurso, enunciación y acto de habla]. En *Вестник Российской университета дружбы народов* [Boletín de la Universidad Rusa de la Amistad de los Pueblos]. Vol. 20. Núm. 4. pp. 91-102.
- KREKICH, IO. (1993). *Побудительные перформативные высказывания* [Enunciaciones performativas exhortativas]. Szeged: Jgytf Kiadó.
- KRILOVA, O. (2008). *Лингвистическая стилистика. Книга 1. Теория* [Estilística lingüística. Libro 1. Teoría]. Moscú: Escuela superior.
- MAKAROV, M. (2003). *Основы теории дискурса* [Fundamentos de la teoría del discurso]. Moscú: Gnosis.
- NIKOLAEVA, T. (1978). *Краткий словарь терминов лингвистики текста* [Diccionario breve de términos de la lingüística textual]. Moscú: Progreso.
- SCHIFFRIN, D. (1994). *Approaches to Discourse*. Cambridge/Oxford: Blackwell.
- SEARLE, J. (1986). Классификация речевых актов [Clasificación de los actos de habla]. En *Новое в зарубежной лингвистике* [Lo nuevo en la lingüística extranjera]. Vol. XVII. pp. 170-194.
- SÉRIOT, P. (1985). *Analyse du Discours Politique Soviétique*. París: Institute d'études slaves.
- STEPANOV, YU. (1998). *Язык и Метод. К современной философии языка* [Lenguaje y Método. Hacia la filosofía moderna del lenguaje]. Moscú: Lenguajes de la cultura rusa.
- STEPANOV, YU. (1980). *Структура текста* [La estructura del texto]. Moscú: Ciencia.
- VAN DIJK, T. (2011). *Textwissenschaft: Eine interdisziplinäre Einführung*. Múnich: Walter de Gruyter.
- VAN DIJK, T. (1997). *Discourse as Structure and Process*. Londres: Sage.
- VAN DIJK, T. (1989). *Язык. Познание. Коммуникация* [Lenguaje. Conocimiento. Comunicación]. Moscú: Progreso.
- VAN DIJK, T. y KINTSCH, W. (1988). Стратегии понимания связного текста [Estrategias de comprensión de texto coherente]. En *Новое в зарубежной лингвистике* [Lo nuevo en la lingüística extranjera]. Vol. XXIII. *Когнитивные аспекты языка* [Aspectos cognitivos de la lengua]. pp. 153-211.

- VAN DIJK, T. (1977). *Text and Context: Exploration in the Semantics and Pragmatics of Discourse*. Londres-Nueva York: Longman.
- WITTGENSTEIN, L. (1994). *Философские работы. Феноменология. Герменевтика. Философия языка* [Investigaciones filosóficas. Fenomenología. Hermenéutica. Filosofía del lenguaje]. Parte I. Moscú: Gnosis.
- ZVEGUINTEV, V. (1976). *Предложение и его отношение к языку и речи* [La oración en su relación con el lenguaje y el habla]. Moscú: Universidad Estatal Lomonosov de Moscú.

DOI: <http://dx.doi.org/10.29092/uacm.v18i47.872>